

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑIA CACOQUIL S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2003**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía; y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores presento a los señores accionista, el informe sobre las actividades administradores, de CACOQUIL S. A. correspondiente al ejercicio 2003

**1.-CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2003**

En este año 2003 no hemos podido arrancar nuestra actividad debido a la falta de crédito en la Banca para la actividad que nosotros desarrollamos, y los pocos que nos ofrecieron estaban con una muy alta tasa de interés lo cual nos obligaría a endeudarnos a largo plazo y aún así no poder cumplir las metas que los accionistas nos propusimos para el ejercicio económico del año 2003,

**2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales Ordinarias, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas

**3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.**

Debido a que no iniciamos nuestra actividad no tengo comentario alguno sobre este aspecto.

**4.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.**

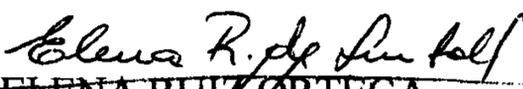
Debido a que no iniciamos nuestra actividad no tengo comentario alguno sobre este aspecto.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO**

Recomiendo continuar tratando de conseguir créditos blandos para poder arrancar esta nuestra actividad.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer a todos ustedes por la confianza depositada en mí; y a los ejecutivos y empleados de la empresa por su valiosa colaboración

Atentamente

  
~~ELENA RUIZ ORTEGA~~  
GERENTE GENERAL

Guayaquil, abril 15 del 2004

